

Fecha: 08-04-2026
 Medio: La Prensa Austral
 Supl.: La Prensa Austral
 Tipo: Noticia general
 Título: "Escuelas Protegidas": gobierno lanzó nuevas medidas contra la violencia escolar

Pág.: 24
 Cm2: 197,1
 VPE: \$ 257.570

Tiraje: 5.200
 Lectoría: 15.600
 Favorabilidad: ☐ No Definida

"Escuelas Protegidas": gobierno lanzó nuevas medidas contra la violencia escolar

El Presidente José Antonio Kast lideró este martes el lanzamiento de "Escuelas Protegidas", dos proyectos que incluye una serie de medidas para abordar la problemática de la violencia en los colegios, marcada en las últimas semanas por el asesinato de una inspectora por parte de un alumno en Calama.

Según se detalló, una de las propuestas más relevantes apunta a modificar el Código Penal y agravar las penas a quienes cometan delitos dentro de los colegios, pero también en los traslados.

Mientras que el paquete de propuestas más robusto está en la iniciativa llamada "Escuelas Protegidas", a cargo del Ministerio de Educación, e incluye medidas concretas como prohibir uso de pasamontañas y revisión de mo-



El Ejecutivo enfatiza la necesidad de restablecer la autoridad en los recintos educacionales, evitando el ingreso de elementos peligrosos.

chilas.

A estas medidas se suman el inhabilitar acceso a la gratuidad a personas condenadas por desorden público y un punto para empoderar a los profesores como parte de la propuesta.

"Este proyecto parte de esta

convicción simple: que en la escuela tiene que mandar la autoridad, nunca la violencia", afirmó el Presidente Kast.

Entre las medidas, el Mandatario destacó que "los sostenedores puedan tener la opción de revisar las mochilas y las pertenencias de

las personas que ingresen a los establecimientos para precisamente evitar el ingreso de elementos peligrosos".

En línea con la preocupación por la seguridad e identificación, Kast señaló que "no encontramos razonable ni pertinente que se ocupen capuchas, se ocupen pasamontañas, ni nada que impida la identificación".

Sin embargo, aclaró que se "resguarda así todo lo que diga relación con temas de salud, con temas de fe".

El proyecto de ley fue respaldado por múltiples carteras ministeriales, siendo firmado por los ministros de Educación, Seguridad, Desarrollo Social, Segpres, Justicia y la Vicería, todos presentes en el evento en La Moneda.

Cooperativa